

Escuela Reyes Católicos



Municipalidad de Santiago



Proyecto Educativo Institucional Escuela Reyes Católicos 2021 –2024

Santiago, año 2021 (actualización)

INDICE

1. Datos Generales	3
2. Introducción	4
3. Marco Situacional	5
4. Aspectos analíticos situacionales – Reseña Histórica	6
5. Identidad Institucional a nivel Comunal	7
5.1 Antecedentes Generales de La Comuna De Santiago	7
5.2 Dirección de Educación Municipal (DEM) Comuna de Santiago	9
6. Antecedentes Generales de la Escuela	10
Matrícula año 2021 – horarios de funcionamiento – Migrantes	11
6.1 Equipo de Gestión	12
6.2 Dotación General de funcionarios a Nivel Institucional:	13
6.3 Niveles y Cursos 2021 - 2024	13
6.4 Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de la Escuela	14
6.5 Políticas Institucionales	14
6.6 FODA	17
6.7 Principios Pedagógicos	18
6.8 Lineamientos Educativos a nivel Institucional	19
7. Visión – Misión Institucional	20
7.1 Perfil Institucional	20
8. Agentes de Procesos Educativos	23
9. Modelo de Gestión	26
9.1 Simce -	27
9.2 Matrícula, 9.3 Asistencia, 9.4 Repitentes, 9.5 Retiradas.	31
9.6 Programa de Integración (PIE)	35
9.7. Talleres Extensión Escolar	36
10. Línea Valórica	37



Sellos Educativos	37
11. Articulación PEI con PME	40
12. Objetivos Estratégicos	40
13. Estrategias Difusión Apropriación Y Evaluación del PEI Por La Comunidad Educativa	43
14. Símbolos Institucionales	43

1. Datos Generales

Nombre:	Escuela Reyes Católicos
RBD	8576-6
Dirección	Santa Elena 1829
Ciudad	Santiago
Comuna	Santiago
Región	Metropolitana
Teléfono	56 225514471
E-mail	e.reyescatolicos@demstgo.cl
Director	Rodrigo Sanhueza Mendoza.
Inspectoría General	Carolina Muñoz Alfaro
Jefe UTP	Beatriz Acevedo Salazar
Curriculista	Lizette Peña Le -Feuvre
Orientadores	Macarena Mateluna Rodriguez Alvaro Muñoz Higuera
Sostenedor	Dirección de Educación
Dependencia	Municipal
Modalidad de Enseñanza	Educación inicial- Educación Básica

2. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional de nuestra Unidad educativa **Reyes Católicos**, ha sido actualizado durante el año 2021 contando con la participación de toda la comunidad que la componen, Padres, Madres, Apoderados, Apoderadas, Estudiantes, Profesores, Profesoras, Profesionales y Asistentes de la Educación.

El desarrollo de este importante documento institucional obedece a los marcos referenciales vigentes, en atención a la Ley General de la Educación Chilena – Ley 20370 del 12/09/2009, el Marco para Buena Dirección - Mineduc, el Marco para la Buena Enseñanza - Mineduc, de los Lineamientos de la Dirección de Educación Municipal, del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, del Reglamento de Evaluación Institucional, y del PME anual de la Escuela.

El propósito de este Proyecto Educativo es declarar sus principios, objetivos institucionales y presentar todas las acciones planificadas estratégicamente para asegurar logros en todas las áreas y dimensiones de la gestión escolar. Además busca proyectar el quehacer de nuestro colegio, el cual posee una tradición histórica reconocida como la vigencia en la educación pública como una institución de excelencia. La escuela que queremos es aquella que permite que todos sus estudiantes sean felices, que logren aprendizajes de calidad con foco en lo valórico y en el cuidado por el medioambiente. Una escuela inclusiva donde toda la comunidad se sienta parte de ella.

El sentido que tiene nuestro proyecto educativo es que toda la comunidad escolar **Reyes Católicos**, se sienta integrada, acogida, parte de esta identidad que nos pertenece y con absoluta claridad sobre la proyección y los objetivos institucionales, la forma en que se espera lograrlos y el compromiso individual y colectivo de todos y todas sus integrantes.

Nuestro mayor empeño está focalizado en desarrollar las habilidades cognitivas y actitudinales de nuestros alumnos/as, con el fin de que vayan logrando un alto desempeño como estudiantes y como seres para la vida.

Todos los profesionales y asistentes de la educación que forman parte de esta comunidad escolar nos ponemos al servicio de este Proyecto Educativo que compromete el fortalecimiento de la calidad de enseñanza, aprendizaje, gestión, participación e integración.

Este Proyecto será permanentemente evaluado por lo tanto será perfectible, tanto en el proceso como en los resultados.



3. Marco Situacional

La educación es un derecho universal declarado, como tal, a través de la Ley General de Educación (LGE) publicada con fecha 12 de septiembre del año 2009, representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los estudiantes de nuestro país serán educados. Además de los derechos garantizados en la Constitución, tratados internacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, la LGE se inspira en los siguientes principios:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Calidad de la educación:** Todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- **Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- **Integración:** Se propone la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- **Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

4.Aspectos Analíticos Situacionales

RESEÑA HISTÓRICA

La escuela **Reyes Católicos**, está ubicada en el sector sur de la comuna de Santiago, aledaña al denominado **barrio Franklin, fundado el año 1847** con la creación del Matadero, actualmente este sector posee identidad propia y un enriquecedor legado cultural; conservando en la actualidad zonas típicas y construcciones declaradas patrimoniales.

Nuestra escuela fue **fundada el 29 de febrero de 1928**, mediante el decreto N° 456 del Ministerio de Educación, como escuela N°178 de 2da. Clase, Co-educacional Incompleta; se le asigna un director y seis profesores. Cabe destacar que en el año 1860 se había promulgado la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que buscaba fortalecer la educación pública en nuestro país, ya que en esa época se contaba con bajos índices de alfabetización.

Su fundación se enmarca en el **primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931)**. En este período el Estado cumplió un papel predominante en el desarrollo económico y social, conquistó un rol protagónico como no lo había tenido antes en la historia del país. Las instituciones formales debían ser administradas y controladas por el Estado, en este contexto la educación se concibe como el medio de cohesión social para el desarrollo de la nación.

Cincuenta años más tarde, en el **año 1979** se crean en todas las escuelas primarias, los cursos de 7mo y 8vo. Básico, siguiendo la normativa, la escuela Reyes Católicos desde entonces aumenta dos niveles y **pasa a ser una escuela con educación básica completa**.

El 20 de junio de **1986** se aprueba el convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre **Municipalidad de Santiago**, mediante el cual el establecimiento comienza a depender administrativamente de dicho municipio.

El nombre de Reyes Católicos se establece en la Resolución N° 438 del 6 de marzo de **1987**, emanada de la Secretaría Ministerial de Educación, y motivada por una propuesta de la Comunidad Educativa de aquellos años a la Dirección del establecimiento.

Actualmente la comunidad estudiantil presenta una alta diversidad cultural y social, conformada por un número significativo de estudiantes **migrantes, aproximadamente un 60% de la matrícula total**. Los padres y apoderados en general tienen jornadas laborales muy extensas, muchos de ellos no cuentan con redes familiares de apoyo, por lo que la escuela constituye un factor protector en la contención y desarrollo socioemocional de sus estudiantes.

La convivencia escolar, entre todos los integrantes de la comunidad educativa, promueve un **estilo de relaciones democráticas y tolerantes**, donde predomina la resolución pacífica de los conflictos, generando un clima escolar que favorece los aprendizajes de los estudiantes y la continuidad de estudios, apuntando a la promoción social a través del proceso educativo.



5. Identidad Institucional a nivel Comunal

5.1 Antecedentes Generales de La Comuna De Santiago.

La Escuela **Reyes Católicos** está ubicada en la **Región Metropolitana**, la cual está constituida por 52 comunas que se dividen en seis provincias: Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla, Santiago y Talagante.

Corresponde al sector central de la ciudad, por ello es conocida como **Santiago Centro**, lo que ayuda a diferenciar la comuna de la conurbación **del Gran Santiago**. Alberga **el centro histórico**, los primeros barrios de la ciudad y los principales organismos del Estado.

Limita al norte con **Independencia y Recoleta**, al este con **Providencia y Ñuñoa**, al sur con **San Joaquín, San Miguel y Pedro Aguirre Cerda**, y al oeste con **Estación Central y Quinta Normal**.

Según los datos recolectados en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2016, la comuna posee una **superficie de 22,4 km² y una población de 372.330 habitantes**. Según el mismo censo, se estima que la población crezca en 430.114 para el año 2021.



La ciudad de Santiago del siglo XXI se caracteriza por un enorme aumento poblacional, el cual, junto con el desarrollo del transporte y la industrialización, acusan un crecimiento sin precedentes en la ciudad de Santiago. En este siglo, la ciudad salta los límites creados por el ferrocarril y los grandes parques, pero sin integrarlos como elementos mediadores, marcando así una discontinuidad entre la nueva periferia y la ciudad del siglo XX.

En el núcleo central se multiplica la actividad comercial, de negocios, de servicios y de equipamiento para servir a la creciente población. Las vías de transporte que conectan la comuna y periferia se desarrollan como corredores comerciales y de servicios que definen el carácter mixto de sus barrios.

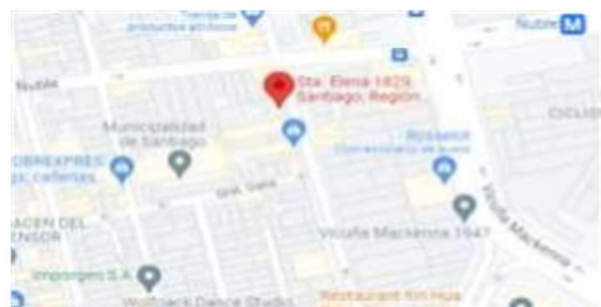
En las últimas décadas se afirma, además, un proceso de progresiva estratificación: un “centro” de máxima concentración de actividad, en contraposición al proceso de deterioro de barrios que asumen, paulatinamente, usos de soporte y servicios a las actividades del centro mismo.

La Escuela Reyes Católicos se encuentra ubicada en el **Barrio Sierra Bella. Santa Elena 1829.**



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos recopilados en Google Earth Pro

El Barrio Sierra Bella, está delimitado al oriente por calle Vicuña Mackenna; al sur con calle Placer, al poniente por avenida Santa Rosa y al norte por calle Ñuble, ubicándose en la parte suroriente de la comuna de Santiago, marcando su límite con la comuna de San Joaquín.



5.2 Dirección de Educación Municipal (DEM) Comuna de Santiago

Misión Comunal

Ser referente de la educación pública garantizando un enfoque inclusivo y de derechos, en donde la educación es comprendida como un derecho universal de desarrollo e integración social para todas, todos y todes. Si Santiago es la cuna de la educación pública en Chile, también debe ser el lugar de su renovación y de la reconstrucción de su sentido profundo.

Visión Comunal

La educación pública de Santiago despliega diversos proyectos educativos para brindar las mismas oportunidades de aprendizaje a niñas, niños, jóvenes y adultos, en tanto sujetos de derecho; reconociendo que tienen el mismo potencial y las mismas posibilidades de desarrollo, para ser personas libres, conscientes de su realidad social y cultural y de su capacidad transformadora en esta sociedad. Esta educación pública promueve y desarrolla aprendizajes integrales, desde una perspectiva inclusiva y de género, no sexista, promotora de la interculturalidad, de la democracia, la cohesión social y la paz.

Promueve la experimentación pedagógica, la profesionalización docente y la innovación pedagógica, el desarrollo de liderazgos democráticos y distribuidos con culturas escolares basadas en el diálogo y la confianza. Cuenta con espacios educativos seguros y acogedores que protegen la dignidad de las personas y que se vinculan al territorio y sus problemáticas y oportunidades. Asume la construcción y robustecimiento de una relación sinérgica y positiva entre el nivel de gestión territorial y cada establecimiento educacional para asegurar el cumplimiento de su misión.

Políticas a Nivel Comunal

El Plan de Desarrollo de la Educación Municipal 2023 describe la trayectoria del año 2022 y su proyección 2023. Es así como, el PADEM 2023, es un plan de continuidad del trabajo estratégico definido el año 2022.

Con los aprendizajes acumulados en este primer año, donde se avanzó en la recomposición de relaciones y vínculos en las comunidades, el PADEM 2023 se proyecta como una herramienta de construcción de educación pública en la comuna capital del país, basada en 5 pilares estratégicos:

- Pilar 1: Participación democrática
- Pilar 2: Educación integral con enfoque de género
- Pilar 3: Innovación pedagógica y desarrollo profesional
- Pilar 4: Infraestructura y seguridad escolar
- Pilar 5: Vínculo con el territorio.

6. Antecedentes Generales de la Escuela

La Escuela Reyes Católicos es un establecimiento **mixto**. Depende de la Ilustre Municipalidad de Santiago, su administración pertenece a la Dirección Municipal de la comuna de Santiago.

Tiene una **matrícula** aproximada de **274 estudiantes**, a la fecha, año **2023**. Funciona en doble jornada, mañana y tarde. Atiende los niveles escolares de Educación Parvularia con Pre Kínder, Kínder y Educación Básica de 1° a 8° Año.

Matrícula año 2024	258 estudiantes.
Total, varones	117
Total, damas	94
% de asistencia	84%
Cantidad de cursos educación inicial	02
Cantidad de cursos educación básica	08
Cursos por nivel	01
Tipo de jornada	Doble jornada de lunes a viernes
Horario jornada mañana	De 8:00 a 13:00/13:45 hrs.
Horario jornada tarde	De 14:00 a 19:00 /19:45 hrs.
Horario de funcionamiento	De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs.

Estudiantes Migrantes y Chilenos 2024.

Venezuela	132	51%
Colombia	17	6,6%
Perú	9	3,5 %
Cuba	1	0,4 %
Chile	94	36 %
Argentina	3	1,2 %
Dominicano	2	0,8 %
Bolivia	1	0,4 %
Total	258	100%

Equipo de Gestión, Año 2024

Rodrigo Sanhueza Mendoza	Director
Carolina Muñoz Alfaro	Inspectora General
Beatriz Acevedo Salazar	Jefa Unidad Técnica
Lizette Peña Le - Feuvre	Curriculista
Marianella Silva Rojas	Coordinadora PIE
Macarena Mateluna Rodriguez Alvaro Muñoz Higuera	Orientadores
Cristián Araya San Martín	Coordinador Convivencia Escolar

6.1 Dotación General de funcionarios a Nivel Institucional:

Nº de Docentes Directivos	2
Nº de Docentes Técnicos	2
Nº de Docentes	20
Nº de Docentes Equipo de Integración	3
Nº de Profesionales de la Educación	5
Nº de Asistentes de la educación	10
TOTAL	43

6.2 Niveles y Cursos

Niveles	Cursos	Cantidad cursos	Total niveles	Total
Pre-Básica	NT1	1	2	10
	NT2	1		
Básica	1º a 4º	4	8	
	5º a 6º	2		
	7º a 8º	2		

6.4 El Indicador de vulnerabilidad escolar - IVE de la escuela se mide con datos solicitados por la Junaeb, quienes utilizan el **Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE)** para medir vulnerabilidad escolar en educación Parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados "**prioridades**", según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar.

El IVE de la Escuela Reyes Católicos es 79,9% año 2021

La situación socio económica es **Media** según, SIMCE.

JUNAEB entrega 202 cupos para Alimentación. Año 2019
202 almuerzos. **160** desayunos. **70** tercera colación (leche, cereales).

JUNAEB entrega 189 canastas para Alimentación. Año

JUNAEB entrega 189 canastas para Alimentación. Año

6.5 Políticas a Nivel Institucional

Las políticas de nuestro proyecto educativo, se fundamenta en un conjunto de principios legales vigentes en la República de Chile. Se destacan como las más relevantes:

- a. Constitución Política de la República de Chile
- b. Ley general de Educación N° 20.370-2009
- c. Estatuto Docente N° 19.070 de 1991, y sus modificaciones
- d. Ley de JECD N° 19.979
- e. Ley N° 19.532 que modifica la JECD-
- f. Ley N° 20.084 sobre responsabilidad penal adolescente
- g. Declaración Universal de los Derechos Humanos
- h. Convención de los Derechos del Niño.
- i. Plan Anual de Desarrollo Municipal (PADEM)
- j. Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (2008): fundamentada en los principios de igualdad de oportunidades, equidad y calidad de la educación LEY SEP
- k. Ley N° 20.845 de "Inclusión Escolar"
- l. Decreto 83 exento aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación básica.
- m. Decreto N°67 del 2018 aprueba mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción y deroga los decretos exentos N°511 de 1997, N°112 de 1999 y N° 83 de 2001, todos del ministerio de educación.

Nos preocupamos de implementar las políticas educativas de la Ilustre Municipalidad de Santiago, los planes y objetivos de desarrollo educacional y cultural emanadas desde el Mineduc, permitiendo orientar el Proyecto Educativo Institucional en toda la comunidad

escolar de nuestro establecimiento y velando por su cumplimiento.



Desarrollar Programas de Mejoramiento Educativo que apoyen y contribuyan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Velar por el buen desarrollo educativo de las estudiantes, focalizando nuestro apoyo, acompañamiento y recursos donde más se requieran con el objeto de apoyar significativamente a aquellas estudiantes vulnerables como también aquellos/as talentosos/as y ponderados/as.

Gestionar los recursos SEP en forma eficiente, que permitan el mejoramiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje.

Implementar estrategias institucionales que permitan la retención y permanencia de los y las estudiantes de la escuela, garantizando la obligatoriedad de los doce años de escolaridad establecida en la normativa vigente.

- Respetar los valores de pluralismo, respecto a las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los y las estudiantes y sus familias.
- Plantear permanentemente que el deber de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto por el otro.
- Creer fuertemente que nuestra escuela, Reyes Católicos, tiene las más altas expectativas respecto al desarrollo integral de sus estudiantes, entendiendo que cada estudiante puede alcanzar su máximo potencial.
- Impulsar el desarrollo armónico, la disciplina, el esfuerzo, el trabajo, la autosuperación, el autocontrol, las actitudes ciudadanas, la empatía y la perseverancia, en los y las estudiantes.
- Promover y orientar el desarrollo articulado de estrategias y acciones a favor de la formación de valores, actitudes, conocimientos y habilidades para aprender a convivir, en concordancia con el Marco Curricular, programas de estudios y normas de convivencias.
- Desarrollar espacios y jornadas de participación considerando al Centro General de Padres y Apoderado, Subcentros, Centro de estudiantes, Consejo Escolar, Consejo de profesores, Consejo de Asistentes de la educación, Profesionales de la Educación con el objetivo de consolidar la integración de la comunidad educativa.

Fomentar el talento, la creatividad, el espíritu crítico, el diálogo respetuoso entre las estudiantes, docentes, padres, madres, apoderados, asistentes y profesionales de la educación, basados en buscar camino a la excelencia y el liderazgo educativo.

Promover constantemente actividades internas y externas que apuntan al objetivo de desarrollar habilidades sociales en los estudiantes además de dar a conocer a la

escuela dentro de la comunidad comunal, regional y nacional.



6.6 FODA

Opiniones recogidas en el PADEI **año 2021** de la Comunidad Reyes Católicos.

1. Participación democrática.

- ¿Qué preocupaciones, aspiraciones y anhelos tenemos?

Trato Igualitario.

Que existan más espacio de participación y opinión.

Recabar información y opinión de todas y todos los participantes de la comunidad escolar.

- ¿Qué nos dicen que debemos mejorar?

La comunicación en general de los diferentes estamentos y de manera transversal.

Capacidad de escuchar y empatía.

- ¿Qué hechos vemos cotidianamente?

La imposibilidad de parte de los padres y apoderados, en apoyar a sus hijos, por sus propias dificultades.

¿Qué acciones, proyectos o medidas estamos impulsando?

Centro de Padres.

Centro de Estudiantes.

Taller de Medio Ambiente

Taller de Interculturalidad.

Conversatorios.

Taller de Formación Ciudadana

Problema Prioritario y Desafíos en la Participación democrática.

“Nuestro problema como comunidad educativa ha sido: **Dificultades de Comunicación**.”

¿Qué apoyos necesitamos para abordar este Desafío?

“Mejorar los canales de información”.

“Crear instancias extraescolares donde nos podamos relacionar y favorecer la creación de vínculos interpersonales”.

“Generar espacios de capacitación respecto de cómo mejorar la comunicación”.



2. Educación Integral con enfoque de género.

- ¿Qué preocupaciones, aspiraciones y anhelos tenemos?

Transversalizar contenidos propios de educación sexual, emocional y formación ciudadana, que permee todo el quehacer educativo, generando un cambio de paradigma.

Tener instancias de socialización de los temas con enfoque de género y analizar cómo los estudiantes responden.

Incorporar el aspecto socioemocional en torno al autocuidado de los funcionarios de la escuela.

- ¿Qué nos dicen que debemos mejorar?

Transversalizar con las asignaturas, los objetivos del programa Proces.

- ¿Qué hechos vemos cotidianamente?

El Programa Proces que abarca género e inclusión.

- ¿Qué acciones, proyectos o medidas estamos impulsando?

Taller de alfabetización emocional para toda la comunidad educativa.

Problema Prioritario y Desafíos en la Educación Integral con enfoque de género.

“Nuestro problema como comunidad educativa ha sido: Integrar en forma efectiva los temas de enfoque de género con el curriculum de los aprendizajes de las diferentes asignaturas.

¿Qué apoyos necesitamos para abordar este Desafío?

“Espacios para capacitaciones con contenidos acordes”.

“Generar instancias entre docentes y profesionales de la educación para la incorporación de contenidos con enfoque de género articulados en las diferentes asignaturas.

“Desarrollar el pensamiento crítico de los y las estudiantes en atención a preguntas como: Cuáles son los roles y las tareas que realizan las mujeres y los hombres en una sociedad”



3. Innovación Pedagógica y desarrollo profesional.

- **¿Qué preocupaciones, aspiraciones y anhelos tenemos?**

Me gustaría que se valorara y se promoviera el trabajo de las diversas redes comunales.

Anhelamos que las capacitaciones sean elegidas de acuerdo a las necesidades e intereses de los docentes.

Anhelamos que la adquisición de recursos humanos y materiales sea rápida eficiente y eficaz.

Esperamos que autoridades DEM tengan cercanía permanente con el personal de la escuela.

Que la DEM tenga una visión amplia de la realidad de las escuelas básicas.

- **¿Qué nos dicen que debemos mejorar?**

Necesitamos disponer de implementos tecnológicos para poder innovar en el aula.

Tiempo para organizarnos en equipo.

Tener una página web.

Tiempo para reflexionar.

Mejorar el sentido de la articulación pedagógica.

Mejorar los canales de comunicación virtual.

- **¿Qué hechos vemos cotidianamente?**

El desarrollo profesional dirigido hacia el uso de tecnología.

Red comunal CRA se ha fortalecido.

Reuniones por ciclo, promueven el desarrollo de comunidades de aprendizaje en aula.

- **¿Qué acciones, proyectos o medidas estamos impulsando?**

Implementar Comunidades de aula.

Implementación DUA.

Capacitación continua.

Problema Prioritario y Desafíos en innovación pedagógica y desarrollo profesional:

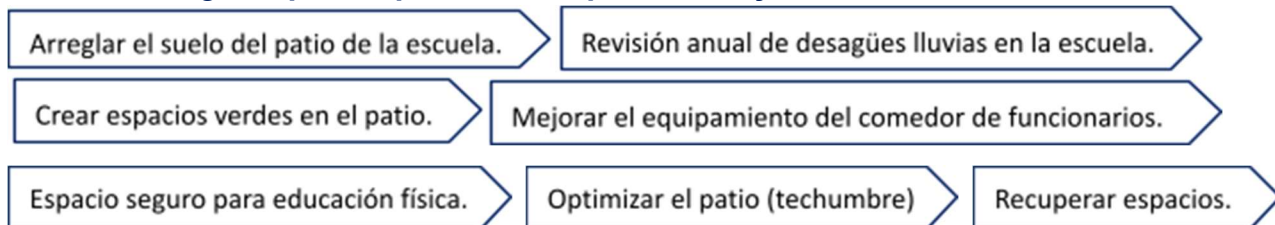
“Nuestro problema como comunidad educativa ha sido: Tiempo necesario para la reflexión pedagógica, compartir experiencias exitosas”.

¿Qué apoyos necesitamos para abordar este Desafío?

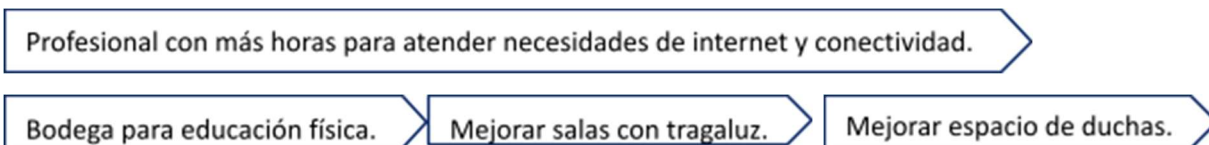
“Se requieren en algunos docentes y otros profesionales, más horas de contrato para desarrollar actividades de reflexión y crecimiento pedagógico de calidad”.

4. Infraestructura y seguridad escolar.

- ¿Qué preocupaciones, aspiraciones y anhelos tenemos?



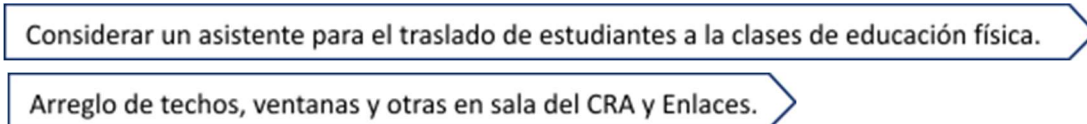
- ¿Qué nos dicen que debemos mejorar?



- ¿Qué hechos vemos cotidianamente?



- ¿Qué acciones, proyectos o medidas estamos impulsando?



Problema Prioritario y Desafíos en Infraestructura y seguridad escolar.

“Nuestro problema como comunidad educativa ha sido: “Mejora Infraestructura PATIO y Techumbres”.

¿Qué apoyos necesitamos para abordar este Desafío?

Se requiere recursos para equipar y reparar de manera segura el patio de la escuela. Construyendo un techo para proteger a los estudiantes de las condiciones climáticas del año y poner luminarias en todos los espacios de éste. Considerar una bodega para guardar los materiales de educación física y deporte. Se requiere también cambiar las techumbres de la escuela, especialmente salas CRA y Enlaces.

5. Vínculo con el territorio.

- ¿Qué preocupaciones, aspiraciones y anhelos tenemos?

Potenciar la participación Familia - Comunidad.

Visibilizar escuela. Cambios en la fachada.

Hacer intercambios culturales con el entorno.

- ¿Qué nos dicen que debemos mejorar?

Actualizar redes sociales existentes de plataformas de la municipalidad.

Incorporar a las instituciones y organizaciones aledañas a la escuela.

- ¿Qué hechos vemos cotidianamente?

Poner áreas verdes en el patio de la escuela.

Poner señalética vial en la calle frontis escuela.

Mejorar la identidad visual de la escuela, en el frontis. **No parece escuela.**

- ¿Qué acciones, proyectos o medidas estamos impulsando?

Participación de los y las estudiantes en olimpiadas y actividades similares, con otros establecimientos.

Invitaciones a actividades culturales (teatro, festivales, muestras pedagógicas) a la comunidad educativa.

Realizar más conversatorios e invitar a la comunidad y entorno.

Problema Prioritario y Desafíos en Vínculo con el territorio.

“Nuestro problema como comunidad educativa ha sido: “Falta de integración con las comunidades vecinas y organizaciones del entorno”.

¿Qué apoyos necesitamos para abordar este Desafío?

Información de las comunidades existentes en el entorno a la escuela.

Espacios de reunión con las entidades del entorno, estableciendo enlaces y articulación, generando un plan de trabajo en conjunto con la escuela.

6.7 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

La Escuela Reyes Católicos, orienta su acción pedagógica dentro del marco curricular que da la concepción Filosófica Humanista, Social y Ambientalista, partiendo de los siguientes principios:

El Ser Humano es una persona, que desde la **unicidad que le es propia**, en cuanto persona singular y concreta, se relaciona con los demás y con el mundo que lo rodea.

Las personas son seres integrales que asumen responsablemente las tareas individuales y sociales en bien propio y de su comunidad como ser **perfectible**, en esencia.

La Educación dice relación con lo que el ser humano es y con sus posibilidades de superación.

El **respeto** por las diferencias individuales debe estar permanentemente en las acciones de los profesores, para desarrollar las potencialidades de todas las estudiantes.

La atención está **centrada** en los y las estudiantes dando mayor importancia al proceso y al desarrollo de actitudes positivas.

El Rol de Profesor es el de facilitador y mediador para el aprendizaje de la vocación humana y de los conocimientos.

La **organización curricular** es flexible, participativa, de integración; considera los intereses, necesidades y solución de problemas.

El **ambiente de aprendizaje** deberá darse en forma grata favoreciendo el entusiasmo y la dedicación por el trabajo.



6.8 LINEAMIENTOS EDUCATIVOS A NIVEL INSTITUCIONAL

- Impulsar un enfoque integral de la educación, que desarrolle la creatividad y el pensamiento crítico, que prepare para vivir en comunidad, y permita desplegar la diversidad de proyectos de vida, poniendo las artes, el deporte, el bienestar y el desarrollo humano en el centro del proceso educativo.
- Entregar una Educación Inicial considerando el aprendizaje integral como derecho de niñas y niños, ofreciendo una educación de bienestar centrada en estrategias de juego.
- Entregar una educación integral, sin discriminaciones de ningún tipo; queremos que sea un espacio vital de innovación, encuentro y desarrollo de habilidades del siglo XXI.
- Promover una formación integral, creativa y de participación ciudadana. Una formación con temáticas emergentes como el enfoque de género, el multiculturalismo y la educación ambiental.
- Aplicar un acompañamiento con sentido formativo, sin consecuencias asociadas a resultados de aprendizaje, centrado en el profesionalismo docente, el mejoramiento continuo y el aprendizaje integral.
- Fortalecer la participación de los actores de la comunidad educativa, como los Consejos de profesores, Consejos Escolares, centro de estudiantes y otros similares.
- Promover una cultura de trabajo escolar que se base en el profesionalismo colectivo docente, reforzando el trabajo entre pares, la autonomía profesional y el Consejo de Profesores.
- Orientar acciones formativas y preventivas en atención a trastornos alimentarios de las estudiantes como prevención de enfermedades.
- Impulsar una educación sexual integral en todos los niveles de la enseñanza como pilar de una educación igualitaria que reconozca la diversidad sexual, cuestione los estereotipos de género, y enseñe los derechos sexuales y reproductivos de las personas.
- Generar espacios de conversación y discusión al interior de la comunidad escolar que ofrezcan una visión biopsicosocial de la afectividad y sexualidad.
- Generar ambientes educativos diversos, inclusivos, estimulantes y libres de discriminación, que protejan y den garantía a las trayectorias educativas de todos y todas.
- Avanzar en el reconocimiento de la pluralidad de las culturas, respetando el principio de plurilingüismo de los pueblos originarios.
- Mejorar indicadores de eficiencia interna (Matrícula, Asistencia Media, Retención, Promoción.)

- Fortalecer la Convivencia Escolar en todos los estamentos, optimizando la comunicación efectiva.
- Fomentar el desarrollo profesional docente y de los asistentes y profesionales de la educación, basado en el modelo de mejoramiento continuo para su desempeño.
- Promover la participación activa de padres y apoderados en actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas de la unidad educativa.
- Fortalecer redes de apoyo con organizaciones de la comunidad que faciliten los logros propuestos en el PEI de nuestro establecimiento.
- Promover la importancia y el cuidado por el medio ambiente y encauzar prácticas orientadas hacia una conciencia ecológica en toda la comunidad escolar.



7 Visión y Misión Institucional

Visión: La Escuela pretende entregar a sus estudiantes una formación que abarque todas sus dimensiones humanas, facilitando al máximo su potencial individual. Aspira a ser una comunidad integradora, con un ambiente de aprendizaje fundamentado en el respeto a sí mismo y a los demás.

Misión: La escuela "Reyes Católicos" es una escuela que forma a sus estudiantes de manera integral, solidarizando con la misión formadora de los padres, entrega elementos, a través de un currículo flexible e innovador, para que todos sus estudiantes sin exclusión, aprendan a desarrollar al máximo sus competencias en lo intelectual, afectivo y social.

Sellos institucionales

Comunidad Democrática. El ser una comunidad democrática participativa, implica considerar a cada estamento en la planificación y toma de decisiones de estrategia y acciones que permitan avanzar en el aprender convivir con otros, en el desarrollo de habilidades: cognitiva, socioemocionales, valóricas, deportivas, entre otras para la co-construcción de una convivencia sana, en la cual predomine el respeto por el otro, la resolución de conflictos de manera pacífica, el diálogo formativo y pensamiento crítico, en definitiva que el desarrollo de estas habilidades permitan a la comunidad avanzar en el desarrollo y logro de los objetivos propuestos en nuestro proyecto educativo institucional.

Liderazgo Pedagógico Distribuido El liderazgo pedagógico distribuido se reconoce la existencia del trabajo de múltiples líderes y no se sitúa únicamente en la figura del director(a). Este liderazgo involucra a directivos, coordinación, profesorado entre otros. El liderazgo pedagógico distribuido contribuye a mejorar los procesos educativos a través de su influencia en la motivación de todos los profesionales y asistentes de la educación, reconociendo el compromiso, las prácticas de enseñanza y desarrollando las capacidades para el buen desempeño en una mejora continua.

7.1 Perfil Institucional

Perfil del estudiante

El perfil del estudiante se refiere a las características y competencias que la escuela pretende formar en los estudiantes.

Indicador	Cómo se expresa
Participativo/a.	Aporta positivamente, opina, consulta, y propone en clases. Participa en talleres y actividades extracurriculares y consulta por la realización de otras actividades en temas de su interés.
Responsable.	asiste a clases de manera regular. Presenta sus tareas, pruebas de manera oportuna o al día. Justifica cada vez que no pueda cumplir con un compromiso.
Respetuoso/a.	Utiliza un vocabulario adecuado a la situación comunicacional o al contexto en el cual se encuentra. No utiliza garabatos para interactuar con otros/as.
Reflexivo/a crítico/a.	Reflexiona ante situaciones presentadas y las logra expresar de manera clara ante su interlocutor.
Desarrolla habilidades del siglo XXI	Hace preguntas interpretativas y reflexivas. Trabaja en equipo. Analiza, opina, argumenta, comunica, crea.
Construye aprendizajes con significado.	Asocia el aprendizaje no como algo externo sino como parte de su persona, logra construir aprendizajes significativos y con sentido desde su propia realidad llevándolos a planos de mayor significancia y que lo llevan a seguir preguntándose sobre lo que construye, es decir un aprendizaje sin fin.
Se implica dando sentido al aprendizaje.	Demuestra haber aprendido cuando los aprendizajes se reflejan en las interacciones ya sea en el aula o en otro espacio educativo, con sus compañeros o profesores/as. Logra plasmar esos aprendizajes en otras asignaturas y en su quehacer cotidiano. Al expresarse lo hace con fundamentos respecto del tema tratado.
Aprende del error.	Ve el error como una forma de aprendizaje, que le entrega seguridad frente a sus propios aprendizajes. No teme equivocarse ya que el espacio donde se produce es de confianza y afectividad.
Soluciona problemas.	Acepta el desafío de resolver problemas desconocidos, a través de la indagación e investigación.



Trabaja en forma colaborativa poniendo al servicio su disposición.	Pone a disposición de los demás sus conocimientos, propone mejoras al grupo.
Comprometido/a con su comunidad.	Participa activamente en actividades de la comunidad, demuestra interés en ellas y propone soluciones si es necesario, frente alguna dificultad que no permita desarrollar las actividades planteadas, que van más allá de un jean days.
Argumenta con conocimiento.	Demuestra estar informado antes de opinar, por lo que no utiliza monosílabos, no se queda en el plano de los adjetivos para fundamentar. Utiliza fuentes de internet para informarse.
Opina con fundamentos.	Presenta una postura clara para su edad, respecto de ciertos temas y opina con fundamentos y de manera informada. Es inquieto y se interroga frente a lo que ocurre.
Domina aplicaciones tecnológicas como herramientas para su aprendizaje.	Utiliza la tecnología en favor de su aprendizaje y el de otros. Utiliza fuentes fiables de internet.
Demuestra comprensión auditiva y lectora.	Comprende que son habilidades muy necesarias y que merecen ser desarrolladas para alcanzar el pensamiento crítico y el análisis descriptivo.
Construye su identidad, valorando su origen.	Le da sentido a nuestro propio ser único, diferente a los demás y continuo en el tiempo. Busca llegar a sentirse una persona valiosa con capacidad para actuar ante los diferentes sucesos y elementos.
Comprometido/a con su participación ciudadana.	Participa de forma activa en actividades que van más allá de lo pedagógico. Comprende su papel como ciudadano y las responsabilidades que ello conlleva por ejemplo participa en: elección de Centro de Alumnos/as, participa activamente en Consejo de curso, es propositivo en su actuar frente a la institucionalidad, opina respecto de diversos temas que refieren a lo comunitario, escuela, país.
Sensible y comprometido/a con el medioambiente.	Protege y cuida el medio ambiente, lo que se refleja más allá del discurso, por ejemplo, no ensuciando su entorno.

Perfil del profesor/a

El profesor y profesora de la escuela Reyes Católicos, es un modelo positivo y optimista para toda la Comunidad Escolar, en la entrega de principios, valores, actitudes y desarrollo de habilidades cognitivas y actitudinales.

Indicador	Cómo se expresa
Ejecutor activo de buenas prácticas docentes.	Demuestra ser un profesional proactivo, integral, creativo, cercano.
Inclusivo	Aplica de manera permanente estrategias diversificadas. (DUA)
Disposición al trabajo en equipo de aula.	Demuestra disposición a trabajar de equipo en colaboración con otros pares una forma de trabajo en permanente cambio, en la búsqueda de mejoras continuas con el fin último de construir más y mejores aprendizajes de todos y cada uno de sus estudiantes.
Promueve la sana convivencia escolar.	Contribuye a la sana convivencia dentro y fuera del aula, asumiendo buenas relaciones sociales o interpersonales con todos los estamentos del colegio.
Partícipe del Proyecto Educativo Institucional	Conocer, comprender y valorar el Proyecto Educativo de la escuela.
Dominio de su asignatura.	Demuestra en el proceso de enseñanza aprendizaje dominio actualizado de la disciplina que imparte.
Compromiso Institucional.	Demuestra, en su práctica docente, compromiso con la formación personal de sus estudiantes, así como responsabilidad social y una actitud inclusiva conforme a los principios y valores promovidos por la escuela.
Aplica estrategias adecuadas.	Implementa y aplica estrategias de enseñanza aprendizaje centradas en el estudiante. Considerando sus características, necesidades e intereses.
Uso pedagógico de las TICS.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza aprendizaje, para contribuir a la calidad e innovación del mismo.
Comunicación e interacción con los estudiantes.	Se comunica, interactúa y se relaciona con los/las estudiantes en distintos contextos formativos, a través de la escucha empática, respetuosa, demostrando interés por ellos y ellas, logrando su atención y motivación.
Implementa actividades de Evaluación pertinente a los estudiantes en su proceso de aprendizaje	Implementa el plan de evaluación incluyendo la correcta aplicación de los instrumentos, con finalidad tanto formativa como sumativa, retroalimentando para el mejoramiento de los aprendizajes.

<p>Participa en cursos y talleres de capacitación docente que se imparten en la escuela para su desarrollo profesional.</p>	<p>Desarrolla su desempeño profesional a través de diferentes cursos o talleres que la escuela le ofrece en atención a diferentes temáticas, especialmente sobre aquellas que fortalecen y retroalimentan las prácticas pedagógicas en aula (evaluación, estrategias, desarrollo de habilidades, autorregulación emocional, otras).</p>
---	---

<p>Participa en Reflexiones Pedagógicas Permanentemente</p>	<p>Reflexiona permanentemente (espacios otorgados por el establecimiento, a lo menos una vez al mes, durante 60 a 90 minutos) sobre las variables que inciden en el logro de aprendizaje de sus estudiantes tras autoevaluar y analizar su práctica docente, innovar e implementa los cambios necesarios para impactar positivamente en el aprendizaje de sus estudiantes.</p>
---	--



Perfil de los asistentes de la educación

El Asistente de la Escuela Reyes Católicos, debe ser un modelo positivo para toda la Comunidad escolar en la entrega de principios, valores y actitudes colaborando y asistiendo en los procesos pedagógicos de la escuela.

Indicador	Cómo se expresa
Actitudes Responsabilidad Cumplimiento Compromiso Lenguaje Comunicación Relaciones interpersonales	Ser responsable en cada una de las tareas asignadas. - Ser puntual con su horario de trabajo. - Ser respetuoso con los y las estudiantes, apoderados, profesores y otros profesionales de la escuela. - Mantener un vocabulario adecuado al ambiente educativo. - Usar lenguaje formal. - Ser honesto en el cumplimiento de sus funciones. - Estar comprometido con su trabajo. - Conocer a cabalidad sus funciones y roles. - Participar activamente en la formación de hábitos de los y las estudiantes - Ser proactivo. - Establecer y mantener buenas relaciones de comunicación. - Ser cuidadoso en las aproximaciones físicas hacia los y las estudiantes, evitando malas interpretaciones de quienes observan.

Perfil de los padres, madres y apoderados.

El Padre o Apoderado se reconoce como el principal responsable y colaborador comprometido en la educación de su hija/o y de formar con valores humanistas.

Indicador	Cómo se expresa
<p>Responsabilidad</p> <p>Compromiso</p> <p>Participación</p> <p>Colaboración</p> <p>Respeto</p> <p>Informado</p> <p>Comunicación efectiva con el establecimiento y profesor jefe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cautela la asistencia y puntualidad de su pupilo/a. ✓ Se preocupa por una presentación personal a clases de su estudiante limpia y ordenada, respetando, en lo posible, el uniforme. ✓ Garantiza que su estudiante pueda cumplir con todas sus responsabilidades escolares. ✓ Asiste a reuniones de Subcentro y cuando el colegio lo requiera dentro del horario de atención establecido. ✓ Colabora con el Centro General de Padres. ✓ Estimula a que otros apoderados participen y entreguen sus opiniones en forma constructiva hacia el establecimiento y comunidad escolar. ✓ Actúa coherentemente con los Derechos del niño, niña y adolescente. ✓ Fomenta las conductas positivas de su estudiante. ✓ Conoce y respeta el Reglamento Interno de Convivencia Escolar en el ámbito que le compete. ✓ Contribuye en forma positiva en cada actividad que realiza el establecimiento en atención al desarrollo integral de las estudiantes. ✓ Aplica una comunicación respetuosa con la comunidad escolar, utilizando los medios oficiales, es decir, libretas de comunicaciones, citación de apoderados, llamado telefónico.

8. Agentes de Procesos Educativos

Existen **cinco agentes fundamentales en la Escuela Reyes Católicos**, los cuales están relacionados en el proceso educativo que vivencian los y las estudiantes:

✚ Estudiantes, ✚ Profesores de Aula y Profesionales de Educación, ✚ Profesores Directivos, ✚ Asistentes de la Educación, ✚ Padres y Apoderados.


8.1 De las Estudiantes:

La Escuela desarrollará las instancias necesarias para que los y las estudiantes desarrollen la capacidad de la libertad responsable, esto les permite la internalización y socialización de hábitos y modales a partir de sus derechos como personas, por lo tanto, todo/a estudiante tiene derecho a:

1. Recibir una **formación integral** que asegure el pleno desarrollo de su personalidad, de acuerdo con sus capacidades, limitaciones e imperfecciones.
2. Recibir una educación digna y de calidad.
3. **No ser discriminado/a** bajo ninguna norma.
4. Tener acceso a todas las actividades escolares.
5. Tener **oportunidad de expresarse libremente**.
6. Ser **respetado/a y valorado/a por todos los miembros** de la comunidad escolar.
7. Utilizar **el material didáctico** de que dispone la unidad educativa.
8. Utilizar **la biblioteca CRA como recurso**.
9. Convivir en un **ambiente sano y limpio**.
10. Respetar y **cuidar su cuerpo**.
11. Participar activamente en actividades culturales de la comunidad escolar.

La **Escuela Reyes Católicos**, quiere que sus actividades se realicen en un ambiente de **disciplina, respeto, armonía y sana convivencia**, demostrando un comportamiento con los siguientes indicadores:

1. Asistir a **clases puntualmente y con el material necesario**, seguir las orientaciones que entrega el profesor o profesora respecto de su aprendizaje y mostrar respeto y consideración, así como respetar el derecho a estudio de sus compañeros/as.
2. Durante el desarrollo de la jornada de trabajo **nadie saldrá del colegio** sin autorización.
3. La **asistencia a reforzamiento y actividades** de extensión escolar se cumple.
4. Llevar siempre en la mochila una **libreta de comunicaciones**, donde se registre nombre apoderados y teléfonos de contacto.
5. Actuar con **honradez y rectitud y autenticidad** respetando a las personas en general.
6. Demostrar una **actitud positiva y buena disposición** al trabajo grupal y colaborativo.
7. Desarrollar la **autodisciplina**, facilitando un comportamiento adecuado que permita estar atenta/o y participativo/a en clases.
8. Prevenir y no participar en acciones o condiciones inseguras que atenten contra su **integridad física, psíquica y moral**.

- 
9. Participar y cooperar con el crecimiento material y cultural del colegio, así como el **cuidado y protección del medio ambiente.**
 10. Asistir puntualmente a las **evaluaciones fijadas.**
 11. Participar de actos oficiales y efemérides.
 12. **Cuidar y hacer buen uso** de útiles escolares, aseo de murallas, buen uso de los servicios higiénicos y toda la infraestructura del colegio.
 13. Presentarse con **uniforme acordado con la comunidad escolar, diariamente.**
 14. Usar **buzo cuando corresponde Educación Física** y/o Talleres de deportes
 15. Respetar a los profesores, asistentes de la educación y otros profesionales, no utilizando palabras y o groserías al resolver conflictos.
 16. Mantener **apagados celulares** durante el desarrollo de la clase y usarlo como recurso tecnológico cuando el profesor/a lo haya indicado.


8.2 De los Profesores y Profesoras:

La Escuela desarrollará las instancias necesarias para que nuestros profesores y profesoras demuestren un desempeño óptimo de acuerdo a su rol:

1. Respetar a toda la comunidad escolar.
2. **Ser líder positivo** en las clases y guía permanente en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
3. Recibir **acompañamiento y asesoría pedagógica** oportuna y permanente por parte del equipo directivo de la escuela o de profesionales externos.
4. Hacer **uso del material didáctico** que dispone la unidad educativa.
5. Hacer **uso del CRA** y otras salas disponibles como recurso pedagógico.
6. Trabajar en forma armónica velando por una sana convivencia.
7. Ser **respetados por parte de las y los estudiantes y otros actores educativos**, evitando recibir palabrotas o groserías.
8. Participar en el perfeccionamiento dentro y fuera del establecimiento.
9. Participar en **actividades institucionales y comunales** durante el año.
10. Conocer los **lineamientos Institucionales y Comunales** del cual se rige el Proyecto Educativo.

La **Escuela Reyes Católicos** quiere que las actividades se realicen en un ambiente de **disciplina, respeto, armonía y sana convivencia**. Los profesores y profesoras demostrarán un comportamiento con los siguientes indicadores, en relación a su desempeño laboral:

1. Asistir **puntualmente a clases y respetar los horarios** establecidos.
2. Apoyar a la alumna **durante su aprendizaje y en otras situaciones** que se requiera.
3. Actuar con **honradez, rectitud y autenticidad** respetando a las personas.
4. Demostrar una **actitud positiva** ante la vida.
5. Tener un **comportamiento acorde** a la labor docente.
6. Participar en **actos cívicos y culturales** de la escuela.
7. Prevenir acciones o **condiciones inseguras** que atenten contra su integridad física, psíquica y moral.
8. Tener **buena disposición para el trabajo** y las necesidades que presente el colegio.
9. Participar en **actividades de convivencia** escolar.

- 
10. Participar puntualmente a los **consejos de profesores**, y /u otros eventos.
 11. Ser **tolerantes y respetuosos** con todos los miembros de la comunidad escolar.
 12. Atender apoderados en horario establecido.

8.3 Del Equipo Directivo y de Gestión

1. El Equipo Directivo y de Gestión lo conforman el director; Inspector General; Jefa Técnica; Curriculista, Coordinadora PIE; Orientadoras 1er ciclo y 2° ciclo; Encargado de Convivencia; Representante Gremial, Coordinadora PIE, Representante de los profesores. **Este equipo lidera la aplicación del PEI.**
2. El equipo directivo y el Equipo de Gestión, **motiva y estimula el compromiso** de cada integrante de la comunidad educativa para desarrollar acciones que optimicen y aseguren la calidad de enseñanza, la integración e inclusión de todos y todas las personas que integran esta unidad educativa, dentro de una sana convivencia escolar permitiendo un buen ambiente al interior del establecimiento.
3. El equipo directivo **trabaja en forma consensuada**, y las decisiones que adoptan deben ser comunicada a la comunidad, según corresponda. El director puede delegar funciones, o sea, facultar a una persona que lo represente y ejerza acciones en su nombre.
4. El equipo de gestión tiene entre otras las siguientes **responsabilidades básicas**:
 - Responsabilidad absoluta por **hacer “vivo” este PEI**, dirigiendo y formando un liderazgo estratégico que apunte a mejorar la calidad de la educación, contribuya a la integración e inclusión y a mantener una buena convivencia escolar.
 - Responder ante el sostenedor por la dirección, organización, funcionamiento y resultados de la escuela en aspectos pedagógicos y administrativos.
 - Establecer un ambiente profesional que asegure el correcto desempeño de profesores, alumnos, padres, asistentes de la educación.

Observación en atención a los diferentes Agentes de los Procesos Educativos:

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar especifica con más detalle los deberes y derechos de cada estamento, los cuales se complementan con los que hemos presentado en este PEI

9. Modelo de Gestión

Una gestión eficiente es innovadora y con foco en lo pedagógico, tiene **efectos directos en el aprendizaje**. Nuestro modelo de gestión obedece al que propone el Mineduc, el cual señala cuatro ámbitos de gestión:

- + Liderazgo,
- + Gestión Curricular, +
- Gestión de Recursos,
- + Gestión del Clima Institucional y Convivencia.

Se destaca que el **Equipo de dirección es el llamado a liderar y dirigir el Modelo de Gestión**, preocupado por obtener logros de aprendizajes para sus estudiantes, logros institucionales para el establecimiento y de satisfacción en la comunidad educativa.

Nuestro modelo de gestión pedagógica curricular consta de **4 momentos**:

- Diagnóstico
- Planificación
- Implementación
- Evaluación

Para lograr las metas la escuela Reyes Católicos, en términos pedagógicos curriculares, se considera **fundamental el seguimiento y monitoreo, la retroalimentación**. Esta tarea corresponde primordialmente al área Técnica Pedagógica del establecimiento. Asimismo, se cuenta con seguimiento de la aplicación de programas ligados a la formación valórica, el que cuenta y provee con material, visita el aula, entrevista y genera y exige informes.

El Modelo Curricular al que se ha adscrito la escuela exige una triangulación entre los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) Y los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal (PADEM), sustentado en el Modelo educativo comunal (MEC) y otros similares.

La enseñanza está centrada en los procesos más que en los resultados, el actor principal del proceso enseñanza- aprendizaje son los y las estudiantes. El profesor/a es el que orienta y media el aprendizaje. **El currículum está centrado en la persona**. Es un proceso orientado al desarrollo personal e integral, al desarrollo de los valores y a la resolución de los problemas de identidad y sociabilidad. Nos preocupamos de **desarrollar habilidades y destrezas cognitivas de nivel de desempeño inicial, intermedio y avanzado en las y los estudiantes**.

En atención al **proceso de evaluación** de aprendizajes, desarrollamos una trayectoria que comienza con un **diagnóstico**, le sigue un periodo de **seguimiento y monitoreo** y termina con la aplicación de una **evaluación de calificación**.

INDICADORES DE EVALUACIÓN.

1.- Diagnóstico.

Se aplica prueba de evaluación diagnóstica al inicio año escolar Se analiza resultados para crear Plan de apoyo aprendizajes

Se realiza retroalimentación de acuerdo a resultados del diagnóstico

2.- Planificación

Planificación de unidades de aprendizajes de acuerdo Planes y programas de acuerdo a cada nivel.

Objetivos Priorizados.

3.- Implementación

Aplicación planificación en el aula, con proceso de evaluación formativa , tanto al inicio, desarrollo y cierre de la clase a través de la metacognición.

Retroalimentación durante los tres momentos de la clase.

4.- Evaluación

Diversificación en los instrumentos de evaluación.

Evaluación sumativa de los objetivos trabajados durante la clases, a través de distintos Instrumentos de evaluación.

Desde la evaluación formativa, se insta a vivir el proceso evaluativo como parte del crecimiento personal de cada uno de nuestros estudiantes, siendo la retroalimentación una instancia fundamental tanto para el estudiantes, vista desde el fortalecimiento de los aprendizajes; como desde el docente, reflexionando desde su práctica pedagógica. Es por ello, que el continuo acompañamiento docente, favorece la incorporación de nuevas metodologías, más contextualizadas a nuestra realidad, que involucre a la comunidad educativa, que vaya en beneficio de los estudiantes, y por ende al proceso evaluativo.

9.1 Simce

La Medición SIMCE ha marcado los siguientes resultados:

CUARTO BÁSICOS

AÑO	LECTURA	MATEMÁTICA
2022	300	263
2018	308	284

OCTAVO

AÑO	LECTURA	MATEMÁTICA	HISTORIA
2017	244	260	
2019	206	246	216

Los años 2020 y 2021 no se rindió prueba SIMCE

9.2 Matrícula, Asistencia, Repitentes, Retiradas. 2023

Matrícula Inicial año 2023: 282 estudiantes.

Matrícula Término año 2023: 274 estudiantes.

Asistencia promedio Anual 2021: 84%.

Repitentes: 5 estudiantes.

Retirados: 20 estudiantes.

9.3 Promedio de rendimiento Escuela: 5,5

9.4 Talleres de Extensión Escolar que ofrece la Escuela:

Futsal

Voleibol

Artes musicales



10. Línea Valórica

La escuela está orientada a desarrollar en nuestros y nuestras estudiantes las competencias que les permitan optimizar sus potencialidades intelectuales, sociales, **valóricas y afectivas**, guiándolos para enfrentar eficiente y asertivamente un mundo en constante cambio. Para esto es esencial desarrollar **habilidades y actitudes** para las áreas del saber y para la vida.

Comprendemos la importancia de **la inclusión**. La comunidad escolar deberá influir de manera positiva en la adaptación de todos/as las y los estudiantes de la escuela, puesto que el tipo de relaciones que se establezcan en este entorno inmediato influya en sus futuras relaciones sociales.

Nos preocupamos y comprometemos a formar en los estudiantes, personas en todo el sentido que tiene. Estas actitudes que esperamos desarrollar, complementan la consolidación de los **sellos educativos** proyectados para los próximos años:

- ✚ Personas con conocimientos, valores y competencias para integrarse a una sociedad cambiante.
- ✚ Personas que potencien sus habilidades y destrezas para que alcancen su pleno desarrollo cognitivo, analítico, reflexivo.
- ✚ Personas respetuosas, solidarias, tolerantes con sus pares.
- ✚ Personas responsables y perseverantes en el quehacer académico.
- ✚ Personas sociables y preparadas para ejercer derechos y cumplir deberes.

Hemos seleccionado dentro de nuestra comunidad algunos **Valores Relevantes** que deseamos establecer y vivenciar. **Ellos también complementan los Sellos Educativos:**

Respeto, responsabilidad, tolerancia, autocontrol, autodisciplina, perseverancia, determinación, esfuerzo, espíritu crítico y superación personal, entre otros.

Definir estos valores nos permite que la comunidad escolar socialice conceptos que cooperan hacia una Buena y Sana Convivencia Escolar.

- ✚ **Respeto:** es un valor que permite que se pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del otro, sus derechos, o sea es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de otros en la sociedad.
- ✚ **Responsabilidad:** Capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo lo de alrededor. Es hacerse cargo de la propia vida y, por lo tanto, tomar decisiones conscientes.
- ✚ **Tolerancia:** Respeto a las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias.



- ✚ **Autocontrol y autodisciplina:** Capacidad de control sobre sí mismo.

- ✚ **Perseverancia:** Dedicación y firmeza en las actitudes e ideas o en la realización de las cosas, Constancia, persistencia

- ✚ **Determinación y esfuerzo:** Valor o firmeza en la manera de actuar. Acción que se realiza para obtener un fin. Decisión.

- ✚ **Espíritu crítico:** Implica razonar sobre una idea, aproximándose desde una variedad de ángulos, del modo más objetivo posible, utilizando las herramientas intelectuales que poseemos.

- ✚ **Superación personal:** Es un proceso de transformación y desarrollo, a través del cual una persona trata de adoptar nuevas formas de pensamiento y adquirir una serie de cualidades que mejorarán la calidad de su vida.

La Escuela focaliza, motiva y promueve que los Padres y Madres comprendan que ellos son los primeros y naturales formadores de sus hijas, por lo que su participación activa y apoyo constante y permanente resulta fundamental en los aprendizajes y la formación de valores de sus hijas e hijos.

La Escuela reconoce que los valores son **convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta**. La solidaridad frente a la indiferencia, la justicia frente al abuso, el amor frente al odio. Frente a esto la formación de valores se centra en los siguientes aspectos:

- **Formación de un código ético personal,**

- **Inculcar valores dela institución,**

- **Vivenciar valores como comunidad educativa.**

Las y los estudiantes participan en actos cívicos, ceremonias, premiaciones, olimpiadas, talleres,

todas acciones planificadas y sistemáticas que busca que las estudiantes conozcan sus emociones, desarrollen sus talentos, que se motiven, que persistan frente a las decepciones, que respeten su entorno y se relacionen con sus pares. Es ahí donde está presente el concepto de **INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN**.

En nuestra escuela, la disciplina es un entrenamiento que corrige, moldea, da fortaleza y perfecciona, su misión es formar buenos hábitos y establecer una serie de conductas personales. Es gracias a la disciplina que las personas pueden actuar determinadamente hasta lograr cumplir sus metas y objetivos. Este principio es fundamental del quehacer educativo, se aplica desde una mirada formativa.

El marco de convivencia fomenta el crecimiento de las y los estudiantes, el seguimiento es acompañamiento y no persecución, ya que el objetivo no es la represión disciplinaria de conducta, sino la reflexión y el cambio de actitudes.

Todos los miembros de la institución trabajarán sobre la prevención de la falta disciplinaria, prestando particular atención a la detección de problemáticas individuales, grupales o familiares que puedan convertirse en causas desencadenantes de posibles conflictos o malos usos de la libertad.

11. ARTICULACIÓN PEI CON PME

Los **indicadores del diagnóstico** nos permitieron analizar los diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que, sin dudas, impactan en el aprendizaje de los y las estudiantes. Esta acción nos lleva a una **reflexión de análisis estratégico** el cual debemos considerar en los próximos años y comprometernos a desarrollar y cumplir un **Plan de trabajo Anual** que tenga como ideas fuerza:

1. Preocuparnos del logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes, teniendo presente que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con todos los profesores y el director, trabajemos de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva.
2. Preocuparnos de los procedimientos y de las prácticas que van dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de las y los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.
3. Preocuparnos de brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran, es decir, gestionando la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran los profesores del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes.
4. Preocuparnos, que el Equipo Directivo, lidere los procesos de Gestión Institucional y Técnico Pedagógico en un trabajo comprometido, en atención a la Planificación y Gestión de Resultados.
5. Instalar espacios de reflexión pedagógica mensual, que permitan ir desarrollando competencias profesionales en la gestión de aula en pos de mejoras de aprendizajes en los estudiantes.

12. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión Pedagógica

- ✚ Desarrollar prácticas orientadas a la diversificación de la respuesta educativa a través de la implementación de procedimientos y prácticas de secuenciación mensual de los objetivos de aprendizaje, de planificación diversificada, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo presente las NEE de las estudiantes y otros trastornos y condiciones específicas.

Convivencia Escolar

- ✚ Fortalecer acciones de la comunidad educativa para mejorar la formación afectiva y social en diversidad, inclusión y multiculturalidad.
- ✚ Fortalecer el rol de padres y apoderados, propiciando la participación sistemática e informada en relación al proceso de aprendizaje académico y formativo de sus pupilos/as.


Liderazgo

- ✚ Consolidación de un liderazgo pedagógico distribuido mediante un enfoque inclusivo que permita que todas las y los estamentos colaboren a entregar a nuestros/as estudiantes una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender, teniendo presente la diversidad individual, cultural y social ante el aprendizaje.

Gestión Recursos

- ✚ Contar con un cuerpo docente comprometido y motivado con su labor a través de la implementación de un plan de capacitación con enfoque inclusivo, que aporte estrategias diversificadas para responder a las NEE y a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de las estudiantes, que posibilite evaluar y modificar sus prácticas, como también fortalecer la evaluación formativa y estrategias de trabajo interdisciplinario; incorporando nuevas metodologías a su práctica pedagógica.

En atención a los Objetivos Estratégicos, el director y el Equipo de Gestión implementarán **acciones de altas expectativas** a los estamentos, en relación con el logro de las metas formativas **y académicas**, el funcionamiento del establecimiento y el desempeño de los miembros de la comunidad educativa, motivándolos a asumir desafíos, analizando los aspectos a mejorar y fijando en conjunto **metas desafiantes** y alcanzables para ello.



El Equipo Técnico Pedagógico monitorea y evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes y apoyará el trabajo docente, fortaleciendo las prácticas en el aula a través de un plan de capacitación para la utilización de estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje. También fortalecerá estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a las y los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, sociales, afectivas , conductual y a aquellas con riesgo de deserción para asegurar su trayectoria escolar y potenciar alumnos/as con habilidades destacadas.

El Director y el Equipo de Gestión implementarán acciones para **promover la formación afectiva de las y los estudiantes**, así como también asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos, manteniendo un ambiente de respeto, valoración mutua y seguro para toda la comunidad educativa. Instalarán estrategias sistemáticas que promuevan el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos, fortalecer el sentido de pertenencia y otorgando la participación activa en las distintas organizaciones internas.

13. ESTRATEGIAS DIFUSIÓN APROPIACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEI POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA

CONTENIDO PEI	ESTAMENTO	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE ACTIVIDAD
Socialización PEI / PME	Apoderados	Jornada de Trabajo y reuniones de apoderados de curso	Semestral	Profesor de curso
	Estudiantes	Jornada de Trabajo en horas de Orientación.	Semestral	Profesor de curso
	Docentes	Jornada de Trabajo en reflexión Docente	Semestral	Equipo Directivo
	Asistentes de la Educación	Jornada de Trabajo en reflexión	Semestral	Equipo Directivo
	Consejo Escolar	Reunión Informativa	Semestral	Equipo Directivo

14. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

La Insignia del colegio lleva el nombre de nuestra escuela.



